

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



**REDISEÑO DEL PROCESO DE AUDITORÍA DEL DESPACHO
FUENTES LEDESMA Y ASOCIADOS, S. C.**

**CASO DE ESTUDIO PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN**

**PRESENTA:
MARTHA FERNANDA IBARRA SILVA**

**DIRECTOR DE TESIS:
DRA. LORETO MARÍA BRAVO ZANOQUERA**

Mexicali, B. C. Junio de 2015

CONTANCIA DE APROBACIÓN

Director de la Tesis: Dra. Loreto María Bravo Zanoquera.

Aprobado por los Integrantes del Sínodo:

1.- Dra. Sósima Carrillo
Sinodal

2.- M.I. Plácido Valenciana Moreno
Sinodal

A las personas más importantes de mi vida: mi familia, quienes me han ayudado incondicionalmente durante mis estudios de maestría. En especial quiero dedicarlo a mi padres por ser un pilar importante en mi formación y apoyarme en cada decisión que he tomado, principalmente por impulsarme a seguirme preparando profesionalmente. A mis hermanos les dedico este trabajo que es el resultado de todo el esfuerzo durante estos dos años de trabajo, para que este logro les sirva de base para llegar más lejos. Sin el apoyo de ellos este camino habría sido más difícil.

Agradecimientos

Mi agradecimiento es principalmente para mi directora de tesis, quien ha confiado en mí desde el inicio de este trabajo y me ha brindado su apoyo, su guía y sus conocimientos durante toda la investigación. Quiero agradecer a mis compañeros de clase que con sus observaciones y aportaciones enriquecieron esta investigación, así también agradezco el apoyo de los profesores de los seminarios de investigación por su trabajo y conocimientos compartidos.

RESUMEN

Este estudio va dirigido a analizar dos aspectos del servicio de auditoría que actualmente se presta por parte del despacho de contadores públicos Fuentes Ledesma y Asociados:

1. Cumplimiento de lineamientos marcados en Normas Internacionales de Auditoría, diseño en su caso, de procedimientos para lograrlo.
2. Optimización de recursos invertidos, principalmente las horas hombre.

El estudio se centra en los procedimientos aplicados actualmente, en papeles de trabajo utilizados, en los tiempos invertidos y la oportunidad de aplicación.

La recolección de datos se realizó mediante revisión documental y análisis de la información generada en el año 2012, observando el cumplimiento de la normatividad vigente, aplicando instrumentos de control de las horas hombre invertidas en el año 2013 comparándolo con un tiempo estimado establecido por especialistas en la materia.

Como hallazgos se tienen papeles de trabajos ineficientes y duplicados e incumplimiento de algunos procedimientos establecidos en la normatividad correspondiente. Las causas identificadas por las que el trabajo no se realiza en el tiempo establecido fueron: falta de información, desconocimiento del procedimiento y trabajo duplicado.

Se concluye en rediseñar la metodología actual, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y el máximo aprovechamiento de los recursos cuidando aspectos como calidad, oportunidad y eficiencia.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1. 1 Antecedentes	1
1. 2 Planteamiento del problema	2
1. 3 Objetivo general	3
1. 4 Preguntas de investigación	3
1. 5 Justificación	4
1. 6 Alcance del estudio	5
1. 7 Limitaciones	5
1. 8 Definición de términos	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2. 1 Servicios de la contaduría pública	8
2. 2 Clasificación de los diferentes tipos de auditoría	9
2.2.1 Auditoría financiera	10
2.2.2 Auditoría fiscal	11
2. 3 Situación actual de los servicios de auditoría	11
2. 4 Transición de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas a Normas Internacionales de Auditoría, su impacto en la metodología de auditoría.	12
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	15
3. 1 Método de investigación	15
3.1.1 Tipo de estudio	17
3.1.2 Recolección de información	17
3. 2 Diseño del instrumento	18
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS	21
4. 1 Objetivo 1 de la investigación	21
4.1.1 Proceso de auditoría	21
4.1.2 Tiempo efectivo de trabajo	22
4.1.3 Papeles de trabajo inadecuados	23
4. 2 Objetivo 2 de la investigación	25
4. 3 Objetivo 3 de la investigación	26
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	32
ANEXOS	33
Ejemplo de papel de trabajo utilizado en 2012	33
Ejemplo de propuesta de papel de trabajo con cumplimiento en NIA's	33
Formato de tiempos invertidos	34

LISTA DE TABLAS

- | | |
|--|----|
| 1. Resumen de horas efectivas de trabajo en la prestación de servicios | 20 |
|--|----|

LISTA DE FIGURAS

- | | |
|--|----|
| 1. Ramificación de los servicios de la contaduría pública | 8 |
| 2. Proceso de auditoría del despacho Fuentes Ledesma y Asociados ejecutado en el año 2012. | 19 |
| 3. Proceso de auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) | 24 |

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Fuentes Ledesma y Asociados, S. C. es un despacho de contadores públicos certificados dedicado a prestar servicios de asesoría, contabilidad y auditoría externa a diversas empresas de la región, su actividad principal es la prestación de servicios de auditoría de estados financieros y auditoría para efectos fiscales, por lo que es necesario desarrollarlo con base en las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales son emitidas por organismos internacionales y engloban las reglas de calidad y alcances de revisión en este tipo de servicios; además de cumplir con los requerimientos que para tal efecto emite la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, y a su vez, seguir los lineamientos de ética profesional y control de calidad en estas actividades profesionales.

Con el paso del tiempo los requerimientos de los organismos nacionales e internacionales que representan a la profesión organizada, tales como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, la *International Federation of Accountants* y la *International Auditing and Assurance Standards Boards*, son cada vez más complejos.

Hasta el año 2011 el servicio de auditoría estaba regulado por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en México, a partir del año 2012 el trabajo debe estar apegado a las Normas Internacionales de Auditoría lo cual requiere una modificación en el proceso de planeación de la auditoría y de aplicación de los procedimientos de revisión a la información financiera de las entidades auditadas. Aunado a esto, los clientes son más exigentes en cuanto a la calidad del servicio recibido y a las aportaciones y recomendaciones que reciban como valor agregado al servicio contratado, ya que en la actualidad existe mucha competencia entre las distintas firmas que prestan los servicios de auditoría; provocando una tendencia a

disminuir los costos del servicio ante el cliente, repercutiendo en la calidad del servicio prestado, entendiendo por calidad la satisfacción de los requerimiento del cliente, que en los servicios de auditoría se observa en la preparación y capacitación del personal que lleva a cabo la prestación del servicio, así como el tiempo y alcance dedicado a su desarrollo.

1.2 Planteamiento del problema

El despacho en cuestión, Fuentes Ledesma y Asociados, S.C. cuenta actualmente dentro del departamento de auditoría con un equipo de tres personas dedicadas al cien por ciento a estas actividades, su cartera de clientes está formada en su mayoría por empresas pertenecientes a un mismo grupo empresarial. Se puede observar que la capacidad del despacho para contratar servicios de auditoría u otros servicios supera los compromisos que actualmente tiene en materia de auditoría. El despacho cuenta con personal competente tanto en el rubro de auditoría como en impuestos, contabilidad, sueldos y compensaciones, entre otros que comprende la profesión de la contaduría pública; además de tener los recursos materiales para poder atender una cartera más amplia de clientes en este o cualquier otro rubro, esto trae como consecuencia que se pueda hablar de una capacidad instalada con un costo fijo que se encuentra subutilizada.

Como punto de referencia tenemos a grandes firmas, que debido a su estructura y fortaleza financiera, llevan a cabo el proceso de auditoría de tal modo que aprovechan las herramientas tecnológicas e implementan algunos procedimientos recomendados por las Normas de Auditoría que agilizan la ejecución del trabajo, lo cual se traduce en optimizar al máximo los tiempos dedicados al servicio sin descuidar el seguimiento de la normatividad vigente.

Ante el cambio de normatividad el proceso y administración del servicio de auditoría requiere adaptarse, el no cumplir adecuadamente con las Normas Internacionales de Auditoría provoca que el servicio de auditoría que proporciona

Fuentes Ledesma y Asociados no sea de calidad, ocasionando disminución en clientes y desaprovechamiento del recurso humano capacitado que puede ofrecer otros servicios.

Ante el problema de la capacidad subutilizada del despacho Fuentes Ledesma, aplicación de normatividad internacional, y aunado a la disminución de la demanda del servicio de Auditoría por factores externos, es necesario estudiar y analizar la situación específica que permitan establecer estrategias para solución a esta problemática.

1.3 Objetivo general

Por lo tanto, se establece como objetivo general de este estudio

Realizar un rediseño del proceso de auditoría que, atendiendo a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría y cumpliendo con los requerimientos de los organismos reguladores, permita mejorar la eficiencia del servicio de auditoría.

Del objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Conocer el proceso para realizar una auditoría aplicado en el despacho Fuentes Ledesma y Asociados.
2. Identificar los procedimientos que deben modificarse o añadirse para dar cumplimiento las Normas Internacionales de Auditoría.
3. Detectar las causas que impiden el correcto aprovechamiento de los recursos disponibles para la realización del servicio de auditoría.

1.4 Preguntas de investigación

De acuerdo al planteamiento del problema descrito y para alcanzar los objetivos planteados, será necesario responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el proceso actual de auditoría establecido en Fuentes Ledesma y Asociados?
2. ¿Qué procedimientos se deben modificar o añadir para dar cumplimiento con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes a partir del ejercicio 2012?
3. ¿Cuáles son las causas que impiden el correcto aprovechamiento del servicio de auditoría?

1.5 Justificación

Este estudio permitirá conocer las causas de la capacidad subutilizada del Despacho Fuentes Ledesma y Asociados e identificar las actividades que se deben incorporar en el proceso de auditoría para cumplir con la normatividad vigente.

La falta de cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría provoca que el servicio que proporciona el despacho Fuentes Ledesma y Asociados no satisfaga completamente las necesidades de los clientes, impidiendo la ampliación de la cartera de clientes y la diversificación de los servicios que ofrece actualmente.

Los resultados obtenidos en este estudio fueron importantes para establecer medidas correctivas, ya que el interés de la administración de este negocio es prestar el servicio de auditoría conforme lo establece la normatividad correspondiente, y aumentar de ser posible su cartera de clientes en este y otros servicios con la confianza de que tiene la capacidad y los medios para hacerlo con un nivel de calidad aceptable y que esto contribuya a mejorar la competitividad del despacho.

1.6 Alcance del estudio

De acuerdo a Hernández Sampieri (2014) en su libro metodología de la investigación; el tipo de estudio es descriptivo, debido a que se busca identificar las deficiencias del proceso de auditoría actual en la firma Fuentes Ledesma y Asociados, S. C., siendo el diseño no experimental transeccional, ya que las variables no se manipularon y se analizaron las características, ,circunstancias y personas involucradas en el proceso de auditoria en su contexto natural, recolectándose la información en un solo momento.

El método que se aplicó en este estudio fue mixto, ya que se analizó información cuantitativa y cualitativa, utilizando técnicas de observación, revisión documental, análisis de información con expertos en el tema, diseño y aplicación de herramientas para obtener información del sujeto de estudio que es el personal del departamento de auditoría.

El contexto espacio temporal en el que se llevó a cabo la investigación fue de Agosto del año 2012 y concluye en Junio del año 2014, comprendiendo exactamente dos ejercicios del proceso de auditoría; el primero se llevó a cabo con base en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, y en el segundo se aplicaron algunas modificaciones considerando los hallazgos parciales de este estudio.

1.7 Limitaciones

Como posibles limitaciones se encontraron, la baja disposición del personal del departamento de auditoría a participar al momento de recabar los datos e información requerida. Además de limitaciones técnicas pues no fue posible aplicar algunas herramientas durante todo el proceso de la auditoría ya que a la fecha de aplicación, ya habían pasado algunas etapas del mismo.

1.8 Definición de términos

Auditoría.- Revisión de los libros de contabilidad, registro y comprobantes de una empresa, para determinar el grado de razonabilidad de la información financiera.

Contabilidad.- Es una técnica que se utiliza para el registro de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera.

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA).- Reglas que marcan los procedimientos y conductas con que se debe regir el contador público al realizar sus auditorías, cada país las regula por sus leyes y normas. En México están abrogadas y solamente funcionan como guías de trabajo.

Normas de Información Financiera (NIF).- al conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF o transferidos al CINIF, que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por la comunidad financiera y de negocios.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA).- Normas profesionales que contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Estos deberán ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría, son de carácter obligatorio para el trabajo de auditoría.

Papeles de trabajo.- Registro de los procedimientos de auditoría aplicados, de la evidencia pertinente de auditoría obtenida y de las conclusiones alcanzadas por el auditor.

Procedimiento.- Método o modo de tramitar o ejecutar una cosa. Es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias.

Procedimiento de revisión.- Procedimientos que se consideran necesarios para alcanzar el objetivo de un encargo de revisión.

Proceso.- Conjunto de fases sucesivas de un fenómeno o hecho complejo.
Secuencia de operaciones que deben realizarse para obtener u fin determinado.

Técnicas de auditoria.- Aplicaciones de los procedimientos de auditoría utilizando distintas herramientas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Servicios de la contaduría pública

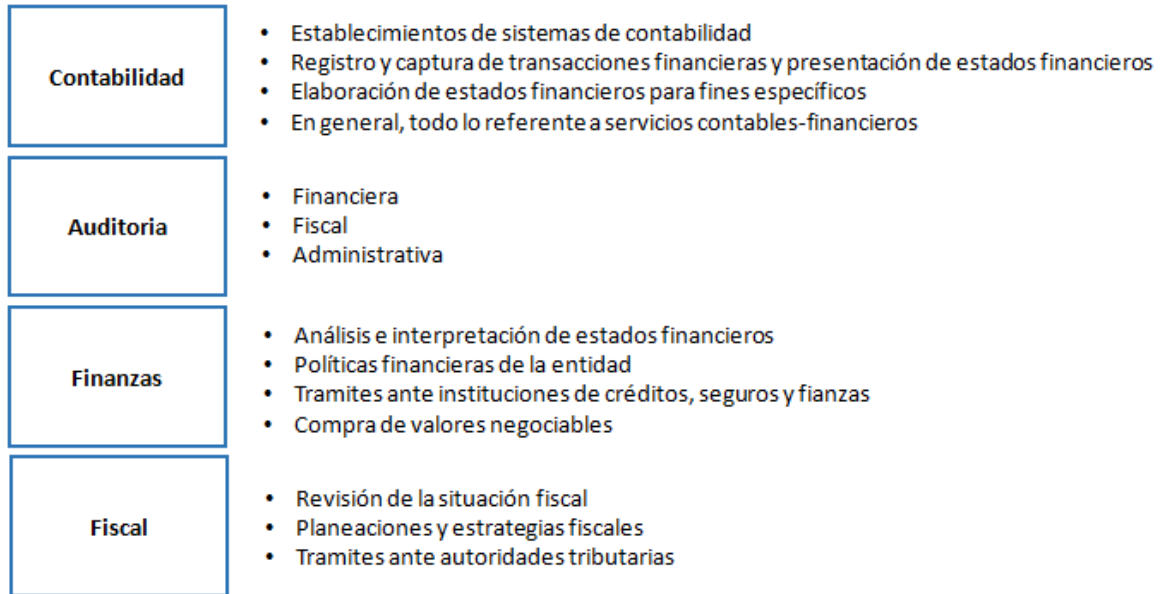
La contaduría pública es definida como “una profesión que satisface una necesidad humana universal: tener control e información financiera confiable, para la toma de decisiones.” (Paz, 2004). También Como la disciplina profesional de carácter científico que, fundamentada en una teoría específica y través de un proceso, obtiene, comprueba información financiera sobre transacciones celebradas por entidades económicas (López, 2003).

La práctica de la contaduría se ha desarrollado con el paso de los años haciendo frente a las distintas necesidades de los usuarios de la información y a los cambios del entorno empresarial. “La contaduría pública no solamente brinda información financiera, sino que además sirve como medida de control, lo que viene a constituir un punto notable para disciplina profesional, además de que por sus características puede ser revisada para garantizar su veracidad y acrecentar su confiabilidad” (Romero, 2006).

Las empresas realizan inversiones en recursos tecnológicos, financieros y humanos, los cuales van encaminados al logro de los objetivos de las mismas. La administración de estas organizaciones, requiere información sobre la forma en que se están aplicando esos recursos en las operaciones de la entidad, por ello, para una adecuada toma de decisiones se requiere de información útil y confiable, por lo que es indispensable lograr una eficiente administración de la información.

El campo de actuación de la contaduría pública es muy amplio, pudiendo desarrollarse de forma dependiente (subordinación) o independiente, de modo que el contador público tiene una gama de posibilidades para el desarrollo de la profesión. Los servicios de la contaduría pública pueden clasificarse en cuatro grandes ramas que a su vez, incluyen diversos tipos de servicios que pueden ofrecerse a las organizaciones, tal como se muestra en la Figura 1:

Figura 1: Ramificación de los servicios de la contaduría pública



Fuente: Elaboración propia para este estudio.

La contabilidad según la NIF A-1 “es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen transacciones, transformaciones internas y otros eventos”.

La auditoría consiste “en un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar

el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso”. (*American Accounting Association*).

Las finanzas “es la rama de la Economía que se relaciona con el estudio de las actividades de inversión tanto en activos reales como en activos financieros y con la administración de los mismos” (Ochoa, Saldívar, 2012, p.4,).

El área fiscal se refiere básicamente a lo vinculado con el fisco; el grupo de las entidades públicas dedicadas a recaudar impuestos.

2.2. Clasificación de los diferentes tipos de auditoría.

Los servicios de auditoría pueden ejecutarse con varios propósitos diferentes debido a que la auditoría es una “revisión”, y puede ser desarrollada por contadores públicos independientes (auditoría externa) o bien por los mismos empleados de la organización (auditoría interna). Para efectos de este estudio solamente se desarrollaran los servicios de auditoría ejecutados por un contador público independiente.

2.2.1 Auditoría financiera.

Representa el examen de los estados financieros de una entidad, con el objeto de que el contador público independiente emita una opinión profesional respecto a si dichos estados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de dicha entidad.

“Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la

evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto”.¹

2.2.2 Auditoría fiscal

También llamada auditoría tributaria, es un procedimiento, basado en la normativa legal y administrativa vigente, destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria de los contribuyentes. La base de esta auditoría es la auditoría de estados financieros, emitiendo un informe sobre la situación fiscal del contribuyente.

2.3 Situación actual de los servicios de auditoría.

Las auditorías financieras se llevan a cabo, según los registros públicos, desde el año 1314, pero fue hasta el año 1930 que la Ley de Valores de los Estados Unidos de América estableció que las empresas que cotizan en la bolsa de valores debían someterse a una auditoría financiera. En algunos otros casos las auditorías se han visto como “obligatorias”, ya sea porque las empresas encuadran en algunos de los supuestos de ley y requieran del dictamen fiscal, porque algún acreedor lo solicite, por petición del corporativo al que pertenecen o por obligación en la rendición de cuentas.

En México, por más de cinco décadas algunas empresas tuvieron la obligación de presentar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el dictamen fiscal (auditoría fiscal), el cual tiene como base el trabajo de auditoría de estados financieros, esto provocó que los servicios de auditoría sean vistos más como una obligación, perdiendo de vista el verdadero valor que generan.

La reforma fiscal trajo un cambio que impactó considerablemente a la contaduría pública en el área de auditoría, este fue la eliminación de la obligación

¹ Párrafo tomado del modelo de opinión del auditor independiente NIA's.

del dictamen fiscal quedando solamente como opción para las empresas que encuadren en algunos supuestos. Esto genera un reto a la profesión y en especial a los auditores externos de hacer que prevalezca la importancia y el valor del trabajo de auditoría.

Otro cambio en la auditoría fue la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría a partir de las auditorías del año 2012, así como la emisión de la Norma de Control de Calidad y la Norma de Revisión a la Norma de Control de Calidad, con ciertos requerimientos que deberán cumplir las firmas de contadores públicos.

Todos estos cambios han provocado un ambiente de saturación en la normatividad que deben cumplir los contadores públicos, pero esto es una respuesta a la necesidad de la profesión para enfrentar los retos y requerimientos globales, y sobre todo asegurar la calidad en los trabajos. Estos cambios y nuevas regulaciones tienen como finalidad incrementar el gran valor que se tiene que realizar en un trabajo de auditoría, generando ese ambiente de confianza en el entorno global de los negocios.

2.4 Transición de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas a Normas Internacionales de Auditoría, su impacto en la metodología de auditoría.

La Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (CONPA), ahora Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA), en sesión celebrada el día 2 de junio de 2010 y el Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) en junta extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2010, después de analizar los comentarios obtenidos durante el proceso de auscultación iniciado en diciembre de 2009, resolvieron la adopción integral de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por el *International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB) para las auditorías de estados financieros de ejercicios contables que inicien el 1 de enero de 2012, así como la abrogación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México (Normas de Auditoría Mexicanas), emitidas por el IMCP a través de la CONPA a partir del 1 de enero de 2013.

Se consideró que la adopción de las NIA's, originaría beneficios importantes a la profesión contable en México, al tener una mayor comparabilidad con el ambiente internacional, mayor confiabilidad en el esquema de normas de auditoría de México y promovería la inversión extranjera en el país.

La posibilidad que las auditorías realizadas en México, bajo las NIA's, permitiría a los inversionistas y otros extranjeros interesados en tener más certidumbre sobre la metodología y los procedimientos seguidos para el desarrollo de las auditorías. De la misma manera el utilizar un mismo "juego de normas" permitiría a las Firmas de contadores, poder de una manera más eficiente llevar a cabo trabajos de auditoría transnacionales, donde no se tuvieran que verificar en cada país las diferencias existentes entre cada normatividad particular. Con todo esto se lograría el reconocimiento internacional de las auditorías de estados financieros realizadas en México.

En abril de 2008 se aprobó iniciar con un Plan de Convergencia-Adopción de las NIA's en México. En la primera etapa de este plan se revisaría la normatividad mexicana respecto de las NIA's, particularmente los boletines donde existieran las diferencias más marcadas entre la normatividad mexicana y la internacional. Asimismo se emitiría la Norma de Control de Calidad aplicable a las firmas de contadores públicos que desempeñan auditorías y revisiones de información financiera, trabajos para atestiguar y otros servicios relacionados. En esta etapa se analizaron y re-emitieron las NAGA's, las cuales contaban con diferencias significativas con las NIA's.

Posteriormente se evaluaría la adopción para el ejercicio del 2012 de las NIA's, asimismo la adopción de otros pronunciamientos internacionales como las Normas para Revisión, Normas para Atestiguamiento y Normas para Trabajos de Otros Servicios Relacionados, estos últimos sin fecha posible para su adopción.

Cabe mencionar que la adopción de las NIA's sustituirá únicamente a las NAGA, quedando excluidos otros trabajos de aseguramiento como las Normas para Atestiguar y Normas de Revisión de información financiera, así como la

Norma de Control de Calidad aplicable a las firmas de contadores públicos que desempeñan auditorías y revisiones de información financiera, trabajos para atestiguar y otros servicios relacionados.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

En este capítulo se presenta la metodología que se utilizó para realizar la investigación y el desarrollo de la misma para poder alcanzar los objetivos anteriormente planteados.

3.1. Método de Investigación

El método de investigación empleado es mixto, dado que permite una visión holística del problema planteado, es decir, acercarse al objeto de estudio desde distintas perspectivas, ampliando las formas de generar conocimiento, así como la posibilidad y flexibilidad del uso de técnicas de investigación, tanto cuantitativas como cualitativas.

Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, en su libro Metodología de la investigación, distinguen el método cualitativo, cuantitativo y mixto, entendiendo por el primero a aquel que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (2014, p. 8) mientras que el enfoque cuantitativo “...usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (2014, p. 5); y por último sobre el enfoque mixto establecen que:

“...es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema...Cabe destacar que el enfoque mixto va mas allá de la simple recolección de datos de diferentes modos sobre el mismo fenómeno, implica desde el planteamiento del problema mezclar la lógica inductiva y la deductiva”. (2014, p. 755).

Por lo anterior el método que se ha seleccionado para este estudio es mixto, ya que se utilizan técnicas de los diversos enfoques como la observación, revisión documental, extracción de datos para un análisis de las series de tiempos,

análisis de información con expertos en el tema y aplicación de herramientas diseñadas para obtener información del sujeto de estudio que es el personal del departamento de auditoría.

3.1.1. Tipo de estudio.

El estudio que se realizó es de tipo descriptivo, pues se ha seleccionado un procedimiento administrativo, como es la auditoría contable, se han descrito sus pasos y características, se han medido tiempos de tareas, se han evaluado posibles causas que afectan la optimización de recursos durante la ejecución del mismo, todo esto apoyándonos en recolección de información y al análisis de la misma en contraste con la realidad del despacho. Lo anterior se fundamenta en:

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989. Citado por Hernández et al., 2014). Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así, (valga la redundancia) describir lo que se investiga” (Hernández et al., 2014, p. 102).

3.1.2. Recolección de información

Fue necesario diseñar algunas herramientas que, con base en la experiencia personal y recomendaciones de expertos en el tema, permitieran obtener información de forma precisa y objetiva, de modo que los resultados arrojados de la aplicación de cada una de las herramientas no estuvieran sesgados y de esta forma ir cumpliendo cada uno de los objetivos planteados al inicio de la investigación.

Durante el proceso de recolección de información se revisaron artículos electrónicos y de revista que hicieran referencia a los principales cambios que se llevaron a cabo en la normatividad respecto de los servicios de auditoría, para obtener un panorama más amplio del impacto que ha generado en la contaduría pública, y conocer los puntos de vista de otros colegas al respecto.

La información que se requiere para este estudio debe tener algunas características básicas, como son:

- Actual, se recolectaron los datos del último periodo completo auditado conforme a las NAGA's, ya que esto es la razón principal por la que se está efectuando este estudio.
- Precisa, es necesario conocer exactamente la forma en que desarrolla el trabajo dentro de la firma objeto de estudio.
- Objetiva, es importante que la información que se obtenga no esté sesgada por el investigador y/o mermada por los empleados del despacho, que puedan desviar los resultados de la investigación.
- Oportuna, ya que debido al espacio temporal algunas herramientas se llevaran a cabo durante la ejecución del segundo ejercicio de auditoría analizado, por lo que es importante poder aplicar durante ese periodo algún hallazgo.
- Relevante, en el proceso de auditoría se llevan a cabo muchos procedimientos de ejecución de trabajo, pero se ha seleccionado específicamente información que tenga alguna desviación significativa de los objetivos de la misma: procedimientos conforme a NIA's, calidad y optimización de recursos.

3.2. Diseño del instrumento

Por el tipo de caso de estudio fue necesario diseñar los instrumentos que nos permitieran recolectar la información de la investigación.

El primer objetivo específico de esta investigación es: conocer el proceso para realizar una auditoría aplicado en el despacho Fuentes Ledesma y Asociados, para lograrlo fue necesario realizar una revisión documental de todos los papeles de trabajo que integran las diversas auditorías que se elaboraron por el ejercicio del año 2012, como son: documentos de planeación, estudio y evaluación de control interno, procedimientos de revisión de saldos finales, cédulas sumarias, entre otros.

Con esta revisión el primer paso fue identificar cada una de las etapas del proceso de auditoría que llevó a cabo el despacho, para lo cual fue necesario realizar un diagrama de flujo para mostrar gráficamente dicho proceso.

Posteriormente se diseñó un archivo en el que se ha capturado la información obtenida de la revisión documental, pues servirá de base de datos y será el punto de referencia para llevar a cabo el análisis de los años estudiados, y posteriormente, conforme se obtenga la información del trabajo realizado en el despacho, se irá incorporando al mismo archivo. Esta dinámica de comparar el “deber ser” de las Normas Internacionales de Auditoría y el “ser” de la dinámica de trabajo del despacho estudiado, deberá continuarse para garantizar que se cumple con lo requerido y mejorar la calidad del servicio que se proporciona a sus clientes.

Durante la revisión documental se estudió la manera en que se llevó a cabo el proceso de auditoría, identificando y extractando cada uno de los procedimientos de trabajo que se efectuaron, y a su vez, se identificaron las horas hombre invertidas en el servicio por cada uno de los colaboradores. Para obtener este último dato, fue necesario hacer un análisis de las fechas de elaboración de los papeles de trabajo. Con todos estos datos se elaboró un resumen de las horas

totales invertidas en cada una de las auditorías, a fin de conocer el tiempo efectivo de trabajo que se tuvo en el periodo comprendido de Agosto del año 2012 a Junio año 2013; ese tiempo efectivo de trabajo se comparó con la capacidad óptima en tiempo que posee el despacho.

Para poder responder una de las interrogantes planteadas anteriormente: ¿Qué procedimientos se deben modificar para dar cumplimiento con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes a partir del ejercicio 2012?, se tomó como referencia la información de la base de datos generada para cumplir con el objetivo anterior.

Mediante la revisión documental del proceso de auditoría se conocieron las etapas y la metodología seguida por el despacho en la planeación organización dirección y evaluación del trabajo; y con el propósito de mejorar la comprensión del mismo se diseñó un diagrama de flujo, ya que antes de compararlo con las NIA debemos garantizar que se conoce el trabajo de auditoría que recientemente se ha realizado en dicho despacho. Con base en lo anterior se realizó un comparativo de dichos procesos, es decir, el “ser” con el “deber ser”, identificando las etapas del proceso que no se llevan a cabo y los procedimientos que es necesario incorporar para dar cumplimiento a la normatividad.

El tercer objetivo de esta investigación, es detectar las causas o aquellos procedimientos que no se están ejecutando como deberían y por ende, impiden el correcto aprovechamiento de los recursos disponibles para la realización del servicio de auditoría. El recurso más valioso con el que cuenta el equipo de trabajo de este despacho es su tiempo, por lo tanto se diseñó un documento de control para que los empleados del despacho hicieran una captura diaria del tiempo que se invertía en la ejecución de cada procedimiento, en el periodo comprendido de Marzo a Junio de 2014, momento en el que se lleva a cabo la parte final del proceso de auditoría, por lo que no fue posible tener un monitoreo del proceso completo. Antes de aplicar este documento de control, se le informó al personal del departamento de auditoría la importancia que tenía este procedimiento, de

forma que debían ser muy honestos al momento del llenado, pues los datos arrojados serían de utilidad para el desarrollo de su trabajo.

Posteriormente se estableció un estándar de tiempo estimado de ejecución de cada uno de los procedimientos, el cual fue determinado por el socio director de la firma, basándose en el conocimiento que tiene de las empresas auditadas y de su experiencia profesional. Este tiempo estándar sirve de base para la comparación con el tiempo en el que realmente se efectuó el trabajo, resaltando los procedimientos en los que existe una desviación de tiempo en exceso del 30% respecto del estimado. En el caso de los procedimientos en los que existe desviación de tiempo se analizaron dichas desviaciones en conjunto con el personal y el socio para identificar las razones por las cuales el procedimiento no se ejecutaba en el tiempo estimado.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Con la utilización de las herramientas antes descritas, diseñadas para alcanzar cada uno de los objetivos, se obtuvieron diversos resultados, los cuales se describen conforme a cada uno de los hallazgos de la investigación.

4.1 Objetivo 1 de la investigación

De la investigación que se hizo para lograr el primer objetivo planteado que fue “Conocer el proceso para realizar una auditoría aplicado en el despacho Fuentes Ledesma y Asociados” se obtuvieron los siguientes resultados.

4.1.1 Proceso de auditoría.

En la revisión documental de papeles de trabajo de las auditorías llevadas a cabo en el ejercicio 2012, se logró conocer las etapas del proceso de auditoría aplicado en el despacho que era el primer objetivo de esta investigación, y con base en ese trabajo documental se obtuvo información que nos sirvió de base para lograr otros objetivos. El proceso de auditoría aplicado en el despacho Fuentes Ledesma y Asociados se representa en la Figura 2:



Fuente: Elaboración propia con información de la investigación de campo.

En esta fase no solo se identificaron las etapas del proceso de auditoría, sino también se analizaron los procedimientos de cada una de esas etapas, identificando el tiempo en el que se llevó a cabo y el cumplimiento del objetivo para el que fue diseñado.

4.1.2 Tiempo efectivo de trabajo

Al inspeccionar físicamente cada uno de los documentos, se obtuvo un detalle de cada uno de los procedimientos realizados en el proceso, de los cuales se identificó el tiempo en horas que fue invertido por los colaboradores en realizar dicho procedimiento. El tiempo total para realizar los servicios del ejercicio 2012-2013, considerando los seis servicios de auditoría mas los servicios que consisten en revisiones fiscales, fue de 3,624 horas por los tres colaboradores de la firma, el cual se muestra en la Tabla 1, a su vez, se comparan con la capacidad óptima en tiempo que posee el despacho.

Tabla 1: Resumen de horas efectivas de trabajo en la prestación de servicios

TIPO DE SERVICIO	TIEMPO EN HORAS
Auditoria "A"	433
Auditoria "B"	625
Auditoria "C"	562
Auditoria "D"	550
Auditoria "E"	551
Auditoria "F"	615
Revisiones fiscales ²	288
Total de horas efectivas de trabajo	3,624
Capacidad optima	4,536
Horas disponibles	912

Fuente: Elaboración propia con información de la revisión documental del año 2012.

² El número de horas dedicadas a la prestación de servicios de revisión fiscal, fue proporcionado por el despacho directamente del reporte que generan para facturar dichas horas a los clientes.

La capacidad optima se determinó considerando 35 horas de trabajo semanales, las cuales resultan de la operación aritmética de siete horas diarias de trabajo por los cinco días de la semana; aun cuando el horario laboral comprende ocho horas diarias, la realidad es que hay tiempos muertos para realizar otras actividades en la oficina, esto debido a la necesidad de hacer pequeños recesos para descansar la vista, tomar agua, acudir al baño, etc. Además se consideraron las semanas efectivas de trabajo al año son 49, puesto que de las 52 semanas de año calendario, son descontados los días festivos, periodos vacacionales, y ausencias ya sea por permiso, enfermedad o asistir a capacitación. Al considerar todos estos elementos: horas efectivas de trabajo semanales, semanas efectivas de trabajo al año y el total de empleados del despacho, nos arroja un resultado de 5,040 horas como capacidad de trabajo total, ahora bien si consideramos que la capacidad optima de trabajo es del 90% de la capacidad total para poder ofrecer un servicio de nivel aceptable que permita afrontar situaciones no previstas, resulta que el despacho Fuentes Ledesma tiene un desuso de su capacidad optima de 912 horas anuales, lo cual se traduce en tiempo desaprovechado para llevar a cabo mas servicios y ser más rentables.

4.1.3 Papeles de trabajo inadecuados.

Al efectuar la revisión de cada uno de los procedimientos, se analizaron cada uno de los papeles de trabajo que documentan la auditoria, identificando las mejoras que pueden hacerse para que sean más efectivos cumpliendo con el objetivo del procedimiento, las normas de auditoría, y a su vez sean más eficientes respecto al tiempo de ejecución. Como se muestra un el Anexo 1, el papel de trabajo PTP-11 utilizado en el ejercicio 2012.

En este procedimiento que tiene por objetivo verificar y validar las órdenes de compra que la empresa auditada expide a sus proveedores, en el año 2012 el despacho establecía un alcance de revisión de 3 órdenes de compra a proveedores nacionales y 3 órdenes a proveedores extranjeros, esta revisión debía hacerse por 3 meses del ejercicio, validando un total de 18 documentos. En

este caso, el papel de trabajo resulta algo confuso ya que no se establece el objetivo del mismo y a simple vista no se indica cuales son los campos que deben ser llenados.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la NIA 230 “Documentación de auditoría” el papel de trabajo debe contener todos los requisitos de documentación de auditoría que son:

- La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría.
- Los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados y la evidencia de auditoría obtenida.
- Las cuestiones significativas que surgieron durante la auditoría, las conclusiones sobre ellas, y los juicios profesionales aplicados para alcanzar dichas conclusiones.
- Características que identifican las partidas específicas.
- Persona que realizó el trabajo de auditoría y fecha en que se completó dicho trabajo.
- Persona que revisó el trabajo de auditoría realizado y la fecha y alcance de dicha revisión.

En este ejemplo se observa que no se cumple con lo establecido en las normas aplicables, lo que provoca que el papel de trabajo sea inadecuado para cumplir con los objetivos del procedimiento, además que en este caso, el alcance de revisión es muy amplio lo cual en esa etapa de la revisión de auditoría no es necesario, por lo tanto el tiempo invertido en este procedimiento es excesivo.

4.2 Objetivo 2 de la investigación

El segundo objetivo fue “Identificar los procedimientos que deben modificarse o añadirse para dar cumplimiento las Normas Internacionales de Auditoría” del cual se obtuvo la siguiente información para cumplirlo.

4.2.1 Comparación de los procesos

Se diseñó un diagrama de flujo con el proceso de auditoría según las NIA el cual se muestra en la Figura 3, este diagrama se comparó con el proceso de auditoría del despacho descrito en la Figura 2, en los cuales se identifican las etapas del proceso que no se llevan a cabo y los procedimientos que son necesarios incorporar para dar cumplimiento a la normatividad.

Conforme al comparativo se destacan que hasta el momento las auditorías no se han estado ejecutando conforme lo establecen las NIA, lo cual como se comentó anteriormente, provoca que la auditoría no sea de calidad y no satisfaga las necesidades de los clientes, lo cual podría tener una repercusión en la competitividad de la misma.

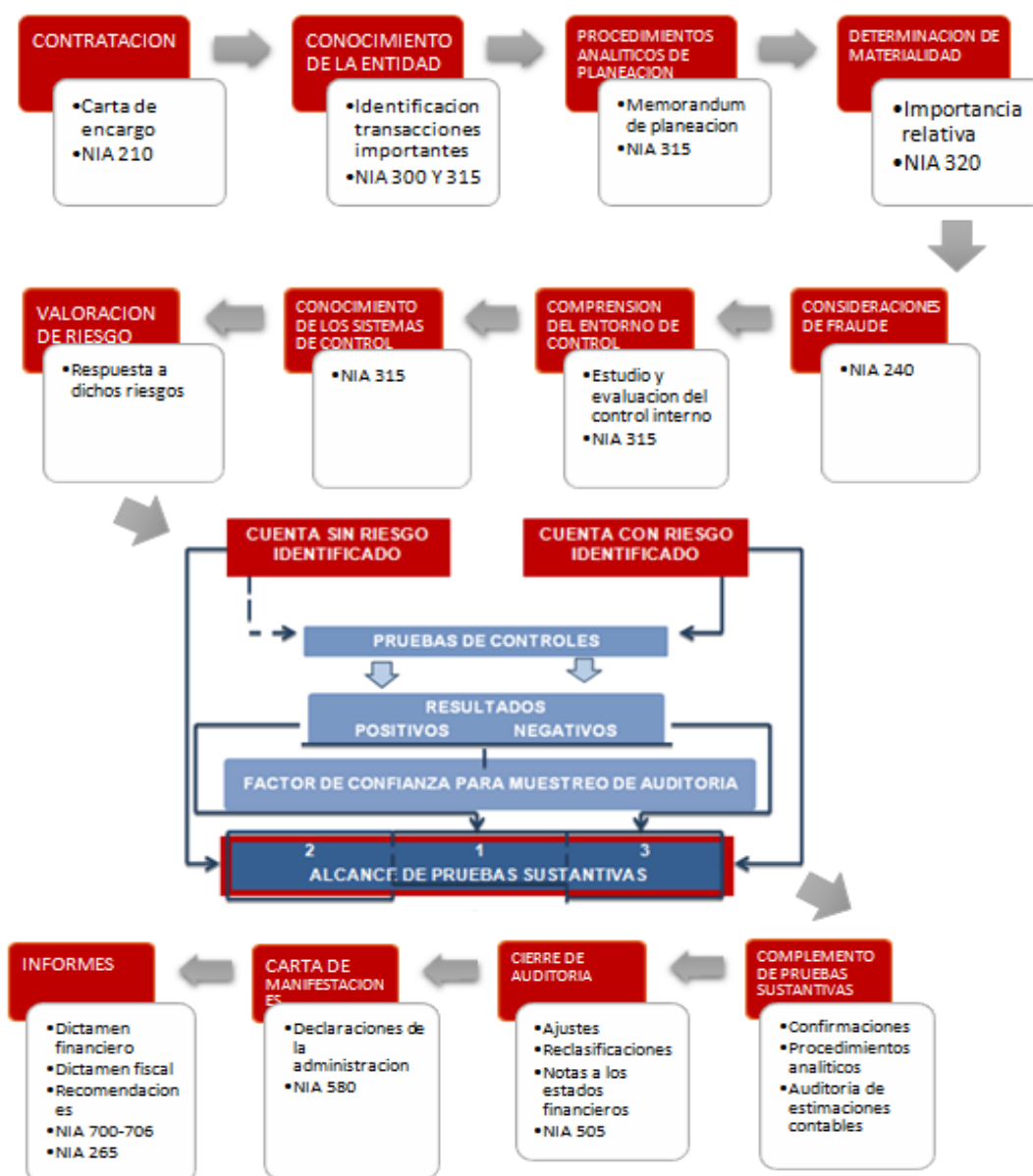
Las etapas del proceso de auditoría establecidas por la NIA y que el despacho no desarrollo en su proceso son las siguientes:

- Procedimientos analíticos de planeación.
- Determinación de materialidad.
- Consideración sobre fraude.
- Conocimiento de los sistemas de control.
- Valoración de riesgos.
- Muestreo de auditoría.

Además la NIA 500, explica lo que constituye la evidencia de auditoría de estados financieros, acerca de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y

aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basa su opinión. En la ejecución de su trabajo el auditor debe diseñar y aplicar procedimientos de auditoría que sean adecuados, teniendo en cuenta las circunstancias, con el fin de obtener evidencias de auditoría suficiente y adecuada.

Figura 3: Proceso de auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las Normas Internacionales de Auditoría.

4.3 Objetivo 3 de la investigación

“Detectar las causas que impiden el correcto aprovechamiento de los recursos disponibles para la realización del servicio de auditoría” es el tercer objetivo del cual se despiden los siguientes resultados.

4.3.1 Tiempo de ejecución de procedimientos.

Con la aplicación del documento de control del tiempo en que se ejecuta cada procedimiento de auditoría (véase Anexo 2), se realizó un comparativo de dicho tiempo con el estándar de tiempo estimado de ejecución para cada procedimiento. En el caso de los procedimientos que tuvieron una desviación de tiempo en exceso del treinta por ciento con respecto al tiempo estimado. Es importante destacar, que las desviaciones fueron en distintos procedimientos a cada colaborador, de manera que en algunos casos los tres tuvieron una desviación del tiempo estimado, y en otros casos solo un colaborador encuadraba en ese supuesto.

Se indagaron los motivos de tal hecho, y los resultados de las principales causas se catalogaron como sigue:

- **Exceso de tiempo en la ejecución del procedimiento.** Según lo comentado con los colaboradores y con base en la revisión de la ejecución del procedimiento, no existe razón alguna para que dicho procedimiento no se cumpla en tiempo y forma con lo establecido, por lo que se considera que el empleado no utiliza ese recurso de la forma adecuada.
- **Trabajo duplicado.** Las NIA establecen diversas formas de obtener evidencia de auditoría de un procedimiento, como lo son: inspección, observación, confirmación, verificación de cálculos, procedimientos analíticos, investigación; para lo cual a juicio del auditor se deberá aplicar el procedimiento que permita obtener evidencia suficiente y adecuada. En algunos de los procedimientos analizados, los colaboradores llevan a cabo

la ejecución de dos procedimientos para lograr un mismo objetivo, lo cual no debe ser así, debido a que duplican trabajo y por lo tanto se invierte más tiempo en el cumplimiento del trabajo.

- **Desconocimiento del procedimiento.** Al momento del análisis del procedimiento, se observó que el colaborador no tenía conocimiento de cómo realizar dicho procedimiento y por lo tanto desperdiciaba tiempo al ejecutarlo una y otra vez de forma que pudiera cumplir el objetivo.
- **Información insuficiente.** En algunos casos la desviación en tiempo se obtuvo debido a que los responsables de proporcionar la información contable de las empresas auditadas la entregaban incompleta y/o de forma inoportuna, impidiendo que el colaborador llevara a cabo su trabajo en tiempo y forma.
- **Alcance de revisión en exceso.** Al diseñar un procedimiento de revisión se debe establecer el alcance del mismo, pero en los papeles de trabajo no se encontraba dicho dato por lo que los colaboradores llevaban a cabo la ejecución del procedimiento conforme ellos lo creían conveniente, ocasionando esta práctica que la revisión fuera en exceso con el alcance que considera la firma según criterio interno.
- **Procedimiento manual.** Las empresas auditadas proporcionan la información objeto de revisión de forma impresa y electrónica, la cual en la mayoría de los casos pueden generarla en ambas versiones. Los procedimientos que consisten principalmente en verificación de cálculos, se ejecutaron con documentación impresa teniendo que validar dicha información de forma manual, como se considera coloquialmente “a lápiz”.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hoy en día las organizaciones independientemente de su giro, deben buscar su desarrollo y estar alertas para adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno. Para esto el papel de su administrador juega un rol muy importante y debe aprovechar al máximo los recursos con los que cuenta y utilizar diversas herramientas que le permitan lograr la efectividad del negocio.

El despacho Fuentes Ledesma y Asociados durante más de una década dedicada a la prestación de servicios profesionales independientes, se ha caracterizado por brindar servicios de calidad a sus clientes, comprometiéndose con satisfacer a los mismos, siempre apegado a la normatividad y legislación vigente. El socio director busca en todo momento cumplir o incluso mejorar las expectativas de los clientes, con un servicio personalizado y a la medida de las necesidades de los usuarios. En este esfuerzo por sobre salir en el desempeño de su trabajo, ha puesto en segundo término la competitividad de la firma en el mercado laboral, ya que no aprovecha al máximo los recursos con los que cuenta y la operatividad del negocio no le ha permitido efectuar los cambios necesarios en la metodología del servicio de auditoría que es la fuente principal de sus ingresos.

En el desarrollo del este estudio se tuvieron varios hallazgos que permiten que la firma cumpla con la normatividad correspondiente y pueda optimizar sus recursos, principalmente el recurso humano, el cual es el más importante que posee. Con esto el despacho puede tener la seguridad de que cuenta con la capacidad necesaria para cumplir aumentar su cartera de clientes o diversificar sus servicios.

Lo más importante es que el despacho lleve a cabo el servicio de auditoría atendiendo a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría, por lo tanto se recomienda que lleve a cabo la metodología graficada en la Figura 2, para el despacho satisfaga completamente las necesidades de los clientes al cumplir con

la normatividad correspondiente. Sin bien es cierto que tendrá que llevar a cabo procedimientos que antes no realizaba, cabe resaltar que hay otras fases de la auditoria en las que el auditor puede ahorrar tiempo al reducir sus pruebas, lo cual compensa el tiempo destinado a estas nuevas actividades.

Con respecto a los papeles de trabajo utilizados, estos deben cumplir con lo que establecen las normas en sus requisitos de documentación, así como lo vimos en el análisis de resultados, por lo que se proponen algunos cambios en la modificación de los mismos, un ejemplo de esto se encuentra en el Anexo 2, con un papel de trabajo que cumple con los requisitos de la norma y además mantiene un formato semejante al utilizado por la firma.

Actualmente el despacho tiene horas disponibles para desempeñar otros servicios de la contaduría pública, considerando que trabaje a su capacidad optima, por lo que se recomienda que los aproveche; ya que por cuestiones de operatividad el socio no lleva a cabo un control de las actividades de los colaboradores, identificando el tiempo disponible, por lo tanto piensa que están operando a su máxima capacidad.

Con respecto a los papeles de trabajo utilizados, estos deben cumplir con lo que establecen las normas en sus requisitos de documentación, así como lo vimos en el análisis de resultados, por lo que se proponen algunos cambios en la modificación de los mismos, un ejemplo de esto se encuentra en el Anexo 2, con un papel de trabajo que cumple con los requisitos de la norma y además mantiene un formato semejante al utilizado por la firma.

En el análisis de resultados del objetivo 3 se identificaron las principales causas de la desviación de los recursos con los que cuenta el despacho, específicamente al recurso humano, es decir, el tiempo en el que se ejecuta el trabajo. Para mitigar desviaciones se recomienda lo siguiente:

Calendarizar los procedimientos y diseñar rutas criticas de desarrollo de procedimiento para evitar que los colaboradores abusen del tiempo disponible,

además se recomienda supervisión programada de trabajo del equipo de auditoría y monitoreo de la información recibida por parte de los clientes. Con estas recomendaciones se intenta prevenir caer en los supuestos de: Exceso de tiempo en la ejecución del procedimiento e información insuficiente.

Llevar a cabo un programa de capacitación interno o con alguna institución especialista en el área, esto al inicio del ciclo de auditorías, para que los colaboradores tengan más claro el objetivo de su trabajo y conozcan más a detalle los procedimientos que deben llevar a cabo. Con lo anterior, se tratan de mitigar las causas de: Desconocimiento del procedimiento, alcance de revisión en exceso, procedimiento manual.

En el caso del supuesto de trabajo duplicado, para que el equipo de auditoría no cumpla dos veces con el mismo objetivo, se recomienda rediseñar los papeles de trabajo de los procedimientos que encuadran en esta causa para hacerlos más sencillos y entendibles.

Además de lo anterior, se recomienda utilizar de forma fija la herramienta que se utilizó en esta investigación “Formato de tiempos invertidos” (véase Anexo 3), y se lleve a cabo un monitoreo de las actividades que los colaboradores desempeñan.

REFERENCIAS

American Accounting Association [En línea] Disponible en: <http://www.aaahq.org>. [Última consulta Marzo 2015].

CINIF (2014) Normas de Información financiera, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

CONAA (2014) Normas de Auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw Hill.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. [En línea] Disponible en: <http://www.imcp.org.mx>. [Última consulta Mayo 2015].

INCP. Revista Contaduría del Noroeste. Ejemplar 21. Instituto del Noroeste de Contadores Públicos, A.C. Disponible en: <http://www.incp.org>.

IMCP. Revista Contaduría Pública. Ejemplar ##. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Disponible en: <http://www.imcp.org.mx>.

Fiscalía. [En línea] Disponible en: <http://www.fiscalia.com>. [Última consulta Mayo 2015].

Ochoa, Saldívar. (2012). *Administración Financiera correlacionada con las NIF*. México. Mc Graw Hill.

ANEXOS

1. Ejemplo de papel de trabajo utilizado en 2012

PTP-11

Fuentes Ledesma y Asociados, S. C.
Contadores Públicos y Consultores Fiscales

Auditoría "A"

Auditoría previa - Ciclo de Compras, Cuentas por Pagar y Egresos

Ordenes de Compra Requisiciones (Procedimiento 1)

Concepto	Mes	Nacionales			Extranjeros		
		1	2	3	1	2	3
La formulación de las O. C. es completa y de acuerdo con las políticas establecidas por la empresa	Enero						
Son acompañadas las O. C. con cotizaciones efectuadas							
Las O. C. son aritméticamente correctas y se encuentran debidamente autorizadas							
Las O. C. incluyen el lugar, forma y términos en que se realizará la entrega							
Las O. C. se encuentran anexas o son relacionadas en la póliza de egresos							
Las O. C. se encuentran relacionadas en los informes de entradas de almacén							
Póliza de Egresos							
Número de Orden de Compra							
Importe de la Orden de Compra							
Hecho por							
Fecha							
Referencia con papeles de trabajo							

Notas:

2. Ejemplo de propuesta de papel de trabajo con cumplimiento en NIA's

Fuentes Ledesma y Asociados, S. C.
Contadores Públicos Certificados y Consultores Fiscales

Auditoría "A"

Auditoría previa - Ciclo de Compras, Cuentas por Pagar y Egresos

Ordenes de Compra, Requisiciones (Procedimiento 1)

CONCEPTO	COMPRAS NACIONALES				COMPRAS DE IMPORTACION	
	MARZO		AGOSTO		MARZO	AGOSTO
	1	2	1	2	1	1
La formulación de las O. C. es completa y de acuerdo con las políticas establecidas por la empresa						
Son acompañadas las O. C. con cotizaciones efectuadas						
Las O. C. son aritméticamente correctas y se encuentran debidamente autorizadas						
Las O. C. incluyen el lugar, forma y términos en que se realizará la entrega						
Las O. C. se encuentran anexas o son relacionadas en la póliza de egresos						
Las O. C. se encuentran relacionadas en los informes de entradas de almacén						
Número de Orden de Compra						
Fecha de la Orden de Compra						
Número de Entrada de Almacén						
Fecha de la Entrada de Almacén						
Número de Póliza de Diario						
Fecha de Póliza de Diario						
Importe de Póliza de Diario						
Proveedor						

Base de selección:
Seleccionar una muestra de dos ordenes de compra nacionales y una de compras de importacion, esto por dos meses del ejercicio.

Conclusiones:

Elaborado por:	
Fecha:	
Revisado por:	
Fecha:	

PTP-11

